



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATERIA: INICIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO 4º ESO

CURSO: 2021-2022

CON CARÁCTER GENERAL

El curso se compone de tres evaluaciones.

Materiales de la asignatura: cuaderno cuadriculado tamaño folio de grapa.

Los contenidos de las evaluaciones no son acumulativos.

En todos los controles y trabajos se exigirá corrección ortográfica y una presentación adecuada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Controles, trabajos, exposiciones orales, mapas conceptuales, comentarios de texto, debates, matrices y escalas de observación.

CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

La **calificación final** de la materia es la media de la calificación obtenida en las tres evaluaciones.

Los criterios de evaluación son los elementos básicos en el proceso de evaluación. **Los criterios tienen una ponderación diferente.**

La calificación de un criterio de evaluación es la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación anteriormente citados. Los controles pesan el 35% y los trabajos el 65% restante

La nota de una evaluación es la media **ponderada** de las calificaciones en los criterios de evaluación. Para poder superar la materia la media debe ser igual o mayor que 5 y tener superados todos los criterios de evaluación.

Un criterio no promediará y por tanto no se superará la evaluación:

- Cuando un alumno no se ha presentado a una prueba o no ha entregado un trabajo sin justificación.
- Cuando un alumno ha copiado en una prueba o trabajo.

Los criterios de evaluación, contenidos y ponderaciones se pueden consultar en Classroom, en la página web y en el enlace: <http://sanviator.info/PCC%20SECUNDARIA/index2.htm>

RECUPERACIONES

Finalizada la evaluación se entregará un trabajo individualizado en el que constarán los estándares y criterios de evaluación pendientes.

En el caso de que la calificación final sea insuficiente se entregará un trabajo de recuperación de los criterios pendientes. Las pruebas de recuperación se realizarán a finales de junio.

REVISIÓN DE CONTROLES Y TRABAJOS

Los alumnos y las familias podrán solicitar la revisión de los controles y trabajos con los que no estén de acuerdo en su calificación.

Firma de la familia: